

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Carta N° 14-2021-SEDAPAL-RB

Lima, 17 de setiembre de 2021

Señores  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Av. Santa Cruz N° 315  
San Isidro.-

Mediante el presente se comunica respecto a las notas periodísticas publicada en los diarios respecto a los aniegos suscitados en el distrito de San Juan de Lurigancho, donde INDECOPI hace referencia solicita con carácter de urgencia convocar a una sesión para tomar acciones ante el aniego y desabastecimiento de agua en San Juan de Lurigancho.

Al respecto, el presidente del Consejo de Ministros, Guido Bellido, anunció que, tras una inspección del avance de las obras de suministro de agua potable en la zona de Pirámides del Sol, en San Juan de Lurigancho, el servicio se ha restablecido progresivamente desde el 15 de setiembre, a medida que se vayan llenando los reservorios que brindan el servicio a todo el distrito.

Es de indicar sobre este incidente solo hay 10 afectados, de los cuales 03 ya han sido indemnizados.

Atentamente,



Francisco Gonzales Gómez  
Representante Bursátil